

DECRETO CONVOCATORIA

La grave de evolución de la pandemia, provocada por el COVID19, ha dado lugar en los últimos tiempos, a que por el Gobierno Central se haya tenido que volver a declarar el estado de alarma por el Real Decreto 926/2020, de 23 de octubre. En concordancia con lo anterior, se ha producido un endurecimiento de las medidas de protección de las diferentes Comunidades Autónomas, que han tenido que reforzar, nuevamente las medidas de protección de la salud, primando éstas sobre otros intereses en juego.

En el meritado contexto, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 del orden del día, acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdure la referenciada situación.

Pese a ello, se consensuó por toda la Corporación, que, dada la importancia de los asuntos a aprobar hasta final de año, se iban a celebrar las sesiones Resolutorias de forma presencial, y así fue convocada la sesión de la Junta de Gobierno, para el día de hoy, 30 de diciembre, a las 08:15 horas.

No obstante lo anterior, y dados los nuevos casos de personal municipal positivos en COVID19, y sus posibles contactos estrechos, es recomendable que la meritada sesión se celebre de forma telemática, por lo que procede mantener la convocatoria de la meritada Junta, si bien cambiar el formato de celebración, que pasaría ser, de presencial, a telemático.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.,CELEBRADA EL DÍA 23-12-2019.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00360/2020, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (400 €), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA (M-042/2018) Y LICENCIA DE OCUPACIÓN (O-047/2020), SITA EN C/ RIO VERDE, N.º. 99.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00501/2020, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (800 €), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA (M-177/2018) Y LICENCIA DE OCUPACIÓN (O-063/2020), SITA EN C/ SANTA LUCÍA, N.º. 24.

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPT. A-00543/2020 RELATIVO A DESPLAZAMIENTO DEL REBAJE DEL ACERADO PARA VADO DE PASO PEATONES, UBICADO EN LA AVDA. ISAAC PERAL.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00543/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE PARCELACIÓN DE PARCELA, SITA EN C/ ÁGUILA REAL, N.º. 3.

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00238/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE PARCELAS, SITAS EN LAS PARCELAS 168 Y 167 DEL POLÍGONO 10, ZAPATA.



CVE: 07E4001064A500N2E7X4V0R7N8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/12/2020
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 28/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 14:20:22

DECRETO: 202007400
Fecha: 28/12/2020
Hora: 14:20
Persona 24862447E



PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE. M-00164/2018**, RELATIVA AL PROYECTO MODIFICADO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITAS EN LA C/ BOB DYLAN, N.º 20, MANZANA 1 DE LA UR-EN-06, URBANIZACIÓN ZAMBRANA

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE. M-00165/2018**, RELATIVA AL PROYECTO MODIFICADO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITA EN LA C/ BOB DYLAN, N.º 18, MANZANA 1 DE LA UR-EN-06, URB. ZAMBRANA.

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE. M-00119/2020**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, SITA EN C/ LIMA, N.º 5.

PUNTO 10. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPT. F-00012/2020** RELATIVA A ORDEN DE EJECUCIÓN REQUIRIENDO PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE MURO, DE DRENAJE E INSTALACIÓN DE FOSA SÉPTICA, PARA EL RECONOCIMIENTO DE ASIMILACIÓN A FUERA DE ORDENACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA SITA EN LA PARCELA 190, POLÍGONO 26.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE. R-00014/2020**, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CERCADO DE MALLA DE SIMPLE TORSIÓN, Y MURETE DE BLOQUES DE HORMIGÓN PREFABRICADO, TODO ELLO SOBRE CIMENTACIÓN, CON PUERTA DE ACCESO PARA TRÁFICO RODADO, SITA EN LA PARCELA 199 DEL POLÍGONO 7.

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE. R-00018/2020**, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, INCUMPLIENDO LA PLANTA SÓTANO LA OCUPACIÓN MÁXIMA PERMITIDA EN 53,44 M², SITA EN C/ PABLO RUIZ PICASSO, N.º 1098.

PUNTO 13. - PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR. SWAL 2020 SMED-00008

PUNTO 14. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VIA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DEL PUESTO N.º 53 DE D.J.J.G.P CON D.N.I.***7852** A DOÑA.R.M.J.A CON D.N.I ***1922**.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 15. - ASUNTOS URGENTES.

PUNTO 16. - DAR CUENTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL **EXPTE. A-00699/2020**, RELATIVA AL CAMBIO DE DOMICILIO EN EL EXPT. O-00074/2020 DE PRIMERA OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN C/ NAVEGANTE ISIDORO, N.º 19.

PUNTO 17. - DAR CUENTA DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL **EXPTE.M-00144/2019**, RELATIVO AL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITA EN CALLE PERFECTO ARTOLA PRATS, N.º 6, URB. LA CAPELLANÍA.



CVE: 07E4001064A500N2E7X4V0R7N8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- ALCALDE - 28/12/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ- SECRETARIA - 28/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 14:20:22

DECRETO: 202007400
Fecha: 28/12/2020
Hora: 14:20
Persona 24862447E



PUNTO 18. - DAR CUENTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL **EXPTE. O-00075/2020**, RELATIVA A LA PRIMERA OCUPACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN CALLE LOS ALMENDROS, N.º. 265, URBANIZACIÓN CORTIJOS DEL SOL.

PUNTO 19. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.



CVE: 07E4001064A500N2E7X4V0R7N8	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202007400
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/12/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 28/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 14:20:22	Fecha: 28/12/2020 Hora: 14:20 Persona 24862447E

